

ACTA DE ELEGIBLES

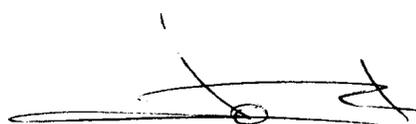
En Bucaramanga a los trece (13) días del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018), El comité técnico de estímulos del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, una vez surtida la etapa de verificación de requisitos generales y específicos para la convocatoria de estímulos, **Baila Bucaramanga - temporada de danza 2018 "compañías de danza del municipio de Bucaramanga"** se permite notificar a los artistas participantes del estado actual de sus propuestas.

Una vez realizada la verificación se tiene que:

Radicado	Tipo de proponente	Nombre del proponente	Modalidad	Estado
20182400	Persona jurídica	Corporación ballet experimental contemporáneo B.E.C	Jazz/contemporánea	Elegible
20182413	Persona jurídica	Corporación Duncan	Jazz/contemporánea	Elegible
20182444	Persona jurídica	Fundación odeón danza	Internacional	elegible
20182448	Grupo constituido	Compañía de danza lenga	Folclor	Elegible
20182270	Grupo constituido	Corporación folclórica del adulto mayor de Santander	No acredita formulario de participación	Rechazado
20182460	No acredita tipo de participante.	Studio 5 teatro musical	Jazz/contemporánea	Rechazado
20182335	Grupo constituido	Danzas kimaku	Folclor	Elegible
20182361	Grupo constituido	Barrio ballet – escuela de danzas	Internacional	Elegible

De conformidad con lo anterior, se procede a dar apertura al proceso de evaluación por parte del comité evaluador, dando cumplimiento con el cronograma estipulado para la convocatoria de estímulos.

No siendo otro el particular;


NÉSTOR JOSÉ RUEDA GÓMEZ
Director General

Elaboró: Estephania Robalio Moreno – Contratista 
Revisó: Olga Lucía Camargo Mayorga- Subdirectora Técnica 
Aprobó: Comité Técnico de Estímulos